

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Intervención psicosocial
Titulación	Grado de Psicología
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	2º
ECTS	6 créditos
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	2º
Curso académico	24-25
Docente	M^a Melania Hernández García

2. PRESENTACIÓN

La intervención Psicosocial es una disciplina encuadrada dentro de la Psicología Social, que trata de comprender, predecir y cambiar la conducta social de las personas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las mismas. En otras palabras, esta disciplina intenta mejorar el bienestar de la gente, a través del desarrollo psicológico de la persona y de sus vinculaciones con el entorno social. En base a ello, la asignatura pretende ofrecer al alumnado una visión general de la intervención psicosocial, a través del conocimiento de los fundamentos conceptuales y marco teórico que la sustenta, del conocimiento de las distintas poblaciones objeto de intervención, de los diseños de programas y los métodos de actuación, así como de la evaluación de los mismos. Todo ello sin olvidar la dimensión aplicada en relación con las distintas poblaciones a estudiar.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT3: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT4: Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT5: Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- CT06. Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

Competencias específicas:

- CE4: Capacidad para describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- CE5: Conocimiento para identificar diferencias, problemas y necesidades.
- CE8: Identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- CE11: Capacidad para analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
- CE12: Capacidad de seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Que los estudiantes sepan identificar las necesidades de aquellos grupos que están en riesgo de exclusión social.
- RA2: Que los estudiantes sepan analizar situaciones de crisis y diseñar planes de emergencia.
- RA3: Que los estudiantes sepan diseñar programas de intervención adaptados a las características y necesidades de la población y el contexto.
- RA4: Que los estudiantes adquieran las herramientas necesarias para evaluar programas de intervención psicosocial.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CT03, CT04, CT05, CT06, CE4, CE5, CE8, CE11, CE12	RA1
CB1, CB2, CB3, CB4, CT03, CT04, CT05, CT06, CE4, CE5, CE8, CE11, CE12	RA2
CB1, CB2, CB3, CB4, CT03, CT04, CT05, CT06, CE4, CE5, CE8, CE11, CE12	RA3
CB1, CB2, CB3, CB4, CT03, CT04, CT05, CT06, CE4, CE5, CE8, CE11, CE12	RA4

4. CONTENIDOS

Los contenidos, según Memoria Verificada, serían los siguientes:

- Fundamentos teóricos de la intervención psicosocial
- Intervención psicosocial y ámbitos de aplicación:
 - Poblaciones en riesgo de exclusión social
 - Situaciones de crisis y catástrofes
 - Prevención de la delincuencia
- Diseños de programas de intervención psicosocial e implementación
- Métodos de intervención en psicología social
- Evaluación de programas de intervención psicosocial

Dichos contenidos se impartirán en los siguientes temas:

Tema 1. Fundamentos teóricos de la intervención psicosocial.

Tema 2. Intervención psicosocial en poblaciones en riesgo de exclusión social.

Tema 3. Intervención psicosocial en el ámbito familiar.

Tema 4. Delincuencia: prevención e intervención.

Tema 5. Intervención psicosocial en situaciones de crisis y catástrofes.

Tema 6. Diseños de programas de intervención psicosocial e implementación.

Tema 7. Métodos de intervención.

Tema 8. Evaluación de programas de intervención psicosocial.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método de caso
- Aprendizaje Basado en Proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	26h
Clases magistrales asíncronas	4h
Análisis de casos	20h
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	30h
Tutoría presencial	18h
Trabajo autónomo	50h
Pruebas de conocimiento	2h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	40%
Carpeta de aprendizaje	30%
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El alumnado que asista como mínimo al **50% de las sesiones de manera presencial en el aula**, podrá presentarse a la convocatoria ordinaria con carácter de evaluación continua. Las faltas solo son justificables en casos extraordinarios especificados en la normativa de la universidad. **No se contabilizará la asistencia a clase a través del Teams.**
- La nota definitiva de la asignatura se hallará sumando las medias obtenidas en las Pruebas de conocimiento (40%), Carpeta de aprendizaje (30%) y Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (30%), siempre y cuando se obtenga una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de las partes citadas.
- Los módulos superados durante la Convocatoria Ordinaria se guardarán durante el curso académico.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria deberás tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Aquellos estudiantes que no asistan como mínimo al 50% de las sesiones presenciales en el aula, perderán la evaluación continua y tendrán que ir a la convocatoria extraordinaria.
- Aquellos estudiantes que asistan al mínimo de sesiones requeridas, pero no superen los módulos de evaluación en convocatoria ordinaria, tendrán que ir a la convocatoria extraordinaria.
- Los módulos aprobados durante la convocatoria ordinaria se guardarán para la extraordinaria, de manera que el alumnado sólo se presentará a los módulos que tengan suspendidos o no presentados.
- La nota definitiva de la asignatura se hallará sumando las medias obtenidas en las Pruebas de conocimiento (40%), Carpeta de aprendizaje (30%) y Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (30%), siempre y cuando se obtenga una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de las partes citadas.
- Pruebas de conocimiento. El alumnado deberá presentarse a aquellos exámenes que no haya superado, o bien no se haya presentado durante la convocatoria ordinaria. Si no ha superado o no se ha presentado a ninguna de las pruebas de evaluación tendrá que examinarse del temario completo. Para aprobar esta parte se deberá obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10. Se calculará la nota media entre parciales a partir de una nota igual o superior a 5 sobre 10. Esta parte representa el 50% de la nota final.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Carpeta de Aprendizaje: Entrega de la 1ª parte del diseño de un plan de intervención	Marzo
Prueba de conocimiento: Parcial liberatorio (Temas 1, 2, 3 y 4)	Marzo
Carpeta de Aprendizaje: Entrega de la 2ª parte del diseño de un plan de intervención	Abril
Prueba de conocimiento: evaluación final (Temas 5, 6, 7 y 8)	Mayo
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención: Entrega final del Diseño de un plan de intervención	Mayo
Exposición del Diseño del plan de intervención	Junio

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- ACNUR (2008). Herramienta para identificación de personas en situación de mayor riesgo. Guía para el usuario.
- Aroca, C., Bellver, C. y Alba, J. L. (2013). Revisión de programas de intervención para el tratamiento de la violencia. Una guía para la confección de un nuevo programa. *Educación XXI*, 16(1), 281-304.
- Aroca, C., Lorenzo, M. y Miró, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de psicología*, 30(1), 157-170
- Blanco, A. y Rodríguez, J. (Coord.) (2007). *Intervención Psicosocial*. Madrid: Pearson Educacion.
- Blasco, C. y Almirall, J. (2012). Acción socioeducativa con familias en el ámbito de la justicia juvenil desde el Medio Abierto. *Revista de Educación Social*, 15, 1-12.
- Fantova, F. (2018). Construyendo la intervención social. *Papeles del Psicólogo*, 39(2), 81-88.
- Fernández, I., Morales, J. F. y Molero, F. (2011). *Psicología de la intervención comunitaria*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Hernández-Coronado, A., Nevado, M., Martínez, R. M., Losada, D. y Lillo, A. (2006). Intervención psicológica en situaciones de emergencia. *Intervención psicosocial y psicología comunitaria*, 1(1), 40-46.
- Martínez, M. y Martínez, J. (2018). Procesos migratorios e intervención psicosocial. *Papeles del psicólogo*, 39(2), 96-103.
- Maya, I.; García, M. y Santolaya, F. (2011). *Estrategias de intervención psicosocial*. Madrid: Psicología Pirámide.
- Musitu, G., Buelga, M., Lila, M. y Cava, M. J. (2001). La conducta delictiva en la adolescencia. En G. Musitu, S. Buelga, M. Lila y M. J. Cava, *Familia y Adolescencia* (69-79). Madrid: Síntesis.

- Osorio, C. y Díaz, V. (2012). Modelos de intervención psicosocial en situaciones de desastre por fenómeno natural. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 4(2), 65-84.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.